

# INSECTICIDAS

uso seguro  
en el hogar



Servicio Municipal de Control de Plagas  
Ayuntamiento de Salamanca

Los **plaguicidas** o **pesticidas** comprenden un variado grupo de productos químicos que utilizamos para protegernos y proteger a los animales y plantas contra los efectos negativos de otros seres vivos que constituyen plagas.

A este grupo de productos pertenecen:

- **Insecticidas:** para los insectos como moscas, mosquitos, hormigas.
- **Acaricidas:** contra arácnidos como arañas y garrapata.
- **Rodenticidas:** contra ratones, ratas, topos, etc.
- **Fungicidas:** contra los hongos.
- **Molusquicidas:** contra moluscos como los caracoles y babosas.
- **Herbicidas:** contra las malas hierbas.



## *¿qué riesgos tiene la utilización de un plaguicida?*

Son tóxicos utilizados para matar seres vivos. El uso inadecuado puede provocar intoxicaciones o alteraciones en el organismo tanto a personas como a otros animales (domésticos, mascotas, etc).

La mayoría de las intoxicaciones que por estos productos se producen en el hogar, se deben a un incorrecto almacenamiento de los mismos y, sobre todo, a un mal uso.



## antes de usar un plaguicida, ¿qué debemos tener en cuenta?

Lo más recomendable es, si es posible

### NO UTILIZARLOS

Habitualmente, las plagas aparecen cuando los insectos y roedores encuentran lugares donde esconderse, reproducirse y alimentarse. Disponibilidad de agua, alimento y refugio son el origen del problema y la clave de la solución eficaz.

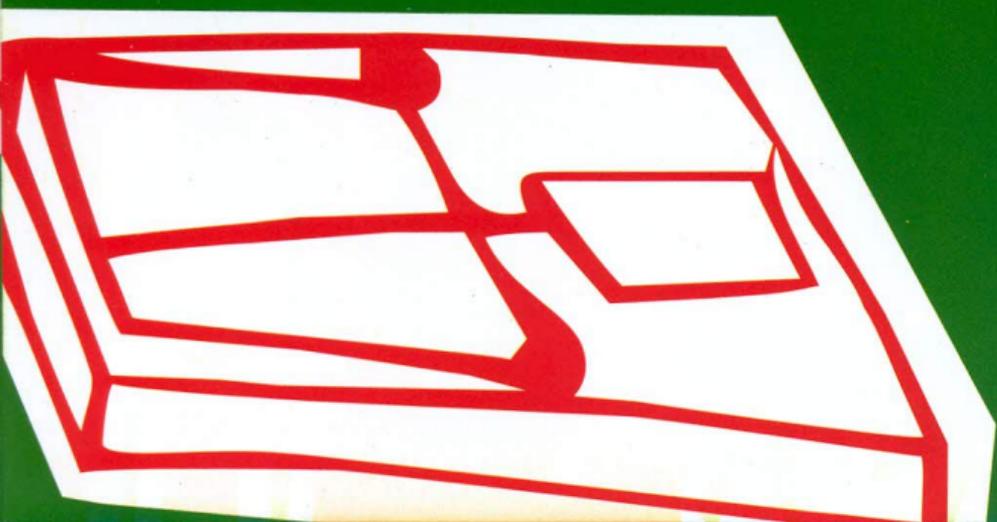
Por ello es recomendable antes de usarlos tomar las siguientes medidas:

1. Tapar agujeros o grietas en la superficie de paredes y alrededor de conductos.
2. Usar mallas mosquiteras y redes y disponer barreras adecuadas para evitar la entrada por debajo de las puertas.
3. Mantener su vivienda, sobre todo su cocina tan limpia como sea posible.
4. Extremar la limpieza de la zona donde se haya visto la plaga, utilizando además aspiradores, sobre todo si ya se ha detectado una plaga de insectos.
5. Disponer los residuos en contenedores herméticos.
6. Controlar los alimentos de las mascotas para evitar que puedan ser un foco de alimentación para las plagas.

Por regla general, con pequeñas obras o medidas físicas adecuadas podremos prevenir y -en su caso- erradicar la plaga con seguridad y sin riesgos.

No obstante, si las plagas aparecen, puede sustituirse el uso de plaguicidas químicos por métodos alternativos:

**Aspiradores - Trampas - Cepos para roedores - Trampas de pegamento**



# *precauciones mínimas en el uso de plaguicidas*

## AL ELEGIR EL PRODUCTO Y ANTES DE LA APLICACIÓN

- No existe el producto único de exterminio total (un "matatodo").
- No SE PUEDEN mezclar sustancias.
- Sólo pueden utilizarse productos con la clasificación de "Plaguicidas de Uso Doméstico". El producto debe estar expresamente autorizado y registrado en el Ministerio de Sanidad.
- No adquiera productos de dudosa procedencia, ni use productos caducados.
- Los plaguicidas tienen que estar envasados en su envase original.
- Lea las etiquetas, siga las instrucciones de uso y precauciones de manejo.



## EN EL MOMENTO DE LA APLICACIÓN

- Antes de aplicar, retire y guarde en lugar seguro todos los alimentos.
- No se puede aplicar en presencia de personas.
- A la hora de aplicar un plaguicida protéjase adecuadamente, utilice guantes, mascarillas, etc. (ver etiqueta).
- Cuando tenga que aplicar un plaguicida en exteriores, la aplicación la realizara de espaldas al viento.

## DESPUÉS DE LA APLICACIÓN

- Cumpla los periodos de seguridad indicados por el fabricante (tiempo necesario antes de volver a entrar en los locales tratados) y ventile bien antes de ocupar de nuevo estancia.
- Después de la aplicación, limpie adecuadamente las superficies que vayan a estar en contacto con alimentos o productos utilizados por personas y mascotas.
- No elimine los envases de biocidas de cualquier manera;

**LLÉVELOS  
A UN  
PUNTO LIMPIO**



## *¿qué hacer en caso de intoxicación?*

- Alejar a la persona del área de aplicación.
- Llamar por teléfono al Centro Nacional de Toxicología

**91 562 04 20**

- Determinar la vía de contacto con el plaguicida, con el fin de eliminar la fuente de intoxicación.
- Como norma general, no provocar el vómito, salvo que estuviera expresamente recomendado en el etiquetado del producto. Siempre que sea recomendado la provocación del vómito, provóquelo con una disolución salina (ej. agua caliente con sal).
- Cuando la vía de penetración es ojos o mucosas, lave con chorro de agua abundante al menos durante quince minutos. De afectarse los ojos, siempre consulte el caso a un oftalmólogo.
- Si la vía de contacto es la piel, lave la zona afectada con agua y jabón, retirando la ropa impregnada de plaguicida lo antes posible.
- Ante cualquier riesgo para el intoxicado, traslade a la persona afectada, junto con el envase o la etiqueta del producto, al centro de urgencias más cercano.



# **servicio municipal de control de plagas**

- 1.** Tratamiento de desratización en vías públicas, redes de saneamiento y domicilios particulares.
- 2.** Asesoramiento e información para el control de ratones en domicilios particulares.
- 3.** Tratamiento de desinsectación en las vías públicas y redes de saneamiento.
- 4.** Asesoramiento e información para el control de insectos en domicilios particulares.
- 5.** Asesoramiento e información para el control de aves en domicilios particulares.
- 6.** Control de palomas mediante servicio de captura de aves en domicilios particulares.
- 7.** Control de estorninos mediante métodos de ahuyentamiento.



Ayuntamiento de Salamanca  
Medio Ambiente

## **SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**

C/ Valencia 19, 1ª planta 37005 Salamanca  
Tel.: 923 24 55 75 • Fax: 923 19 74 92  
saludpublica@aytosalamanca.es  
www.aytosalamanca.es